

Discurso y práctica del desarrollo en la consolidación del poder posrevolucionario en México

Jaime Ornelas Delgado¹

Resumen

El trabajo revisa diversos aspectos del discurso y la política económica del desarrollo que contribuyeron, de manera fundamental, a la construcción y consolidación del poder hegemónico posrevolucionario en México, proceso que coincide con la llamada “era del desarrollo” impuesta a los países que Harry S. Truman en 1949 denominó subdesarrollados, orientado a impulsar el crecimiento de la economía, todo ello en el contexto de la “Guerra Fría.” El nuevo régimen político y económico, se sustentó en las propuestas conservadoras originalmente planteadas por Plutarco Elías Calles y, entre 1940 y 1980, se constituye un régimen presidencialista, de partido único, que sometió a los trabajadores y alentó la creación de una nueva clase que fue la beneficiaria del llamado “milagro mexicano” basado en una mezcla de ideas provenientes de la CEPAL con las keynesianas en boga y de cualquier otra teoría, siempre y cuando respondiera a los intereses de la “nueva burguesía” y del Estado que la tuteló.

Palabras clave: desarrollo; subdesarrollo; Estado; nueva burguesía, mito organizativo.

Abstract

Discourse and practice of development in the consolidation of post-revolutionary power in Mexico.

This work assesses several aspects of the discourse and development economic policy that fundamentally contributed to the creation and consolidation of hegemonic post-revolutionary power in Mexico, a process that coincides with the so called “era of development” imposed upon the countries that Harry S. Truman named underdeveloped in 1949, and that focused on promoting a growth of the economy; all of which happened in the context of the Cold War. The new political and economic regime was based on the conservative proposals set forth by Plutarco Elias Calles and, between 1940 and 1980, a presidential regime was established, under one sole party, that subdued workers and promoted the creation of a new class that benefitted from what was called the “Mexican miracle”, based on a mixture of ideas from ECLAC with keynesians in vogue as well as any other theory, as long as it would respond to the interests of the “new bourgeoisie” and of the State that saw to its creation.

Key words: development, underdevelopment, State, new bourgeoisie, organizational myth.

Introducción

El presente ensayo examina algunos aspectos fundamentales del discurso y la política económica del desarrollo, así como de sus posibles relaciones con la consolidación del poder posrevolucionario en México, proceso que transcurre a partir de la década de 1940 y se prolonga a lo largo de la llamada “era del desarrollo” que

¹ Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Correo electrónico: ornelasdelgadojaime@hotmail.com

transcurre a lo largo de los treinta años posteriores a la conclusión de la Segunda Guerra Mundial².

Se trata, entonces, de conocer la historia del desarrollo en México como categoría utilizada políticamente y desmitificar una supuesta neutralidad, que está muy lejos de tener, y mostrar cómo fue utilizada para consolidar el ascenso al poder de una “nueva burguesía” posrevolucionaria, que supo utilizar el desarrollo para hacer creer a la población que los años dorados de la sociedad mexicana no habían pasado aún, sino que, por el contrario, estaban a la espera de todos los habitantes del país. Así, se concluía que de mantenerse la estabilidad política, se evitaba la oposición al régimen y las dudas sobre sus bondades; el desarrollo económico le permitiría a toda la población alcanzar, en un plazo previsible, un nivel de vida similar al de las naciones *desarrolladas*. De esta manera, a veces implícita, y muchas otras explícitamente, se ponía como único futuro posible y deseable, de los países *subdesarrollados*, el capitalismo y la sociedad de consumo.

En México, tanto el desarrollo, como la “revolución mexicana”, fueron lo que Immanuel Wallerstein llama un *mito organizativo*, definido como:

Una proposición que no se puede comprobar; es un cuento, una metahistoria que intenta proporcionar un marco de referencia dentro del cual se interpretan las estructuras, los patrones cíclicos y los sucesos de un sistema sociohistórico determinado. Nunca se puede aprobar o reprobar, sólo se puede proponer (y defender) como un mecanismo heurístico que explica, de manera más elegante, coherente y convincente que cualquier otro mito, el sistema histórico en observación y que deja sin esclarecer menos enigmas o requiere menos explicaciones adicionales *ad hoc* para justificar la realidad empírica (Wallerstein, 2007: 57).

Reconociéndolo entonces como *mito organizativo*, el trabajo tiene también el propósito de examinar la historia del desarrollo en México en un esfuerzo por desmitificarlo y mostrar su utilización por la clase dominante, pues como advierte acertadamente José Luis Coraggio:

Cuando se conoce la historia de las ideas, nociones o conceptos, éstos se desmitifican y, por tanto, pueden ser usados mejor, criticados o asumidos con otra conciencia que cuando se presentan como “la” definición ahistórica de fenómenos o relaciones que son ellos mismos cambiantes. Esto es tanto más importante cuando los conceptos tienen o pretenden tener una relación con el futuro (Coraggio, 2003: 7).

Otra cuestión de la mayor importancia, radica en mostrar que en el campo de lo social la teoría puede ser utilizada de muchas formas y servir a variados intereses,

² Propone Wolfgang Sachs, coordinador del *Diccionario del desarrollo*, “llamar era del desarrollo al período histórico particular que comenzó el 20 de enero de 1949, cuando Harry S. Truman declaró, en su discurso de investidura, por primera vez al Hemisferio Sur como ‘áreas subdesarrolladas’” (Sachs, 2001: 14). Nosotros aceptamos la propuesta.

desde legitimar el poder hasta distraer y confundir a la población, crearle falsas expectativas sobre su futuro inmediato, pero también puede servir como guía para la acción liberadora. Sin duda, los gobiernos que en México siguieron al de Lázaro Cárdenas (1934-1940), supieron utilizar, entre otras muchas, la idea del desarrollo, convertirla en *mito organizativo* para ocultar sus propios intereses de clase y muchos mexicanos lo creyeron y apoyaron.

Finalmente, las preguntas que se pretende responder son, entre otras, las siguientes: ¿Cuál ha sido la orientación general del capitalismo en México a lo largo de la “era del desarrollo”? ¿Cómo construyó su hegemonía la *nueva burguesía* que, a partir de la década de 1940, abandonó paulatinamente buena parte los principios de la revolución de 1910–1917?

El desarrollo

Al poco tiempo de haber concluido la Segunda Guerra Mundial, el gobierno estadounidense, ante la *necesidad* de mostrar su dominio en el mundo, inició una agresiva política internacional cuyo propósito fue mostrar, extender y hacer permanente lo que comenzaba a ser su hegemonía planetaria, fortalecida con los resultados del conflicto bélico. Para cumplir ese propósito, apunta Gustavo Esteva, los estadounidenses diseñaron: “Una campaña política a escala global que portara claramente su sello [...] Y eligieron cuidadosamente la oportunidad de lanzarla: el 20 de enero de 1949. Ese día, el día en que el presidente Truman tomó posesión, se abrió una era para el mundo: la era del desarrollo” (Esteva, 2001: 65).

Sin duda trascendente, el discurso de Harry S. Truman, además de iniciar la “Guerra Fría”, ofrece los aspectos esenciales de lo que sería de ahí en adelante su disposición bélica para enfrentar al comunismo, así como su política de “ayuda” a la reconstrucción de la economía europea y la de sometimiento y control de las áreas llamadas *subdesarrolladas* del mundo mediante la propuesta del “desarrollo”, teorizado más tarde por diversos economistas tanto metropolitanos como latinoamericanos.

El discurso pronunciado el día de su asunción al poder, discurso que Truman llamó “Nuestro Programa para la Paz y la Libertad”, enmarcó en cuatro líneas las futuras acciones del gobierno estadounidense en el mundo. En la primera, se propuso apoyar el fortalecimiento de las Naciones Unidas y los organismos relacionados a ella, “buscando formas de fortalecer su autoridad y aumentar su eficacia”, con miras a ejercer su dominio sobre los gobiernos que la formaban y legitimar, así, sus acciones bélicas y diplomáticas en “defensa del mundo libre.”

La segunda línea programática expuesta por Truman, fue la de continuar con los programas encaminados a la recuperación económica mundial, lo que significaba mantener con toda su fuerza el programa de reconstrucción europea, financiado a través del Plan Marshall. Junto con ello, se proponía Truman: “llevar a cabo nuestros planes para la reducción de las barreras al comercio mundial y el

aumento de su volumen. La recuperación económica y la paz en sí, dependen de un aumento del comercio mundial”.

En la tercera línea Truman muestra sin ambages el perfil ideológico de su Programa, y la manera como pensaba controlar militarmente a Latinoamérica:

Vamos a fortalecer a las naciones amantes de la libertad en contra de los peligros de agresión comunista. Ahora estamos trabajando con varios países un acuerdo conjunto diseñado para fortalecer la seguridad de la zona del Atlántico Norte. Tal acuerdo deberá tomar la forma de un acuerdo de defensa colectiva dentro de los términos de la Carta de las Naciones Unidas. Ya hemos establecido un pacto como defensa para el Hemisferio Occidental por el tratado de Río de Janeiro (Truman, 1949: 3).

Pero el fortalecimiento de la fuerza militar para la defensa de las “democracias occidentales” no era suficiente y el Punto IV, que finalmente se conoció como “El Plan Truman”, perfiló lo que sería tanto la creación del subdesarrollo –mencionado por primera vez en ese discurso– como la política de desarrollo –que se comenzó a identificar con el crecimiento económico–, lo que por su importancia exponemos en extenso:

En cuarto lugar, debemos lanzarnos a un nuevo y audaz programa que permita poner nuestro avance científico y nuestro progreso industrial para mejorar e impulsar el crecimiento de las regiones subdesarrolladas. Más de la mitad de los habitantes del mundo viven en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada. Son víctimas de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y estancada. Su pobreza es un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas.

Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas personas y Estados Unidos es preeminente entre las naciones en materia de desarrollo de técnicas industriales y científicas. Los recursos materiales que nos podemos permitir utilizar para la asistencia de otros pueblos son limitados; en cambio, nuestros recursos y conocimientos técnicos son incommensurables, están en constante crecimiento y son inagotables.

Creo que debemos poner a disposición de los pueblos amantes de la paz los beneficios de nuestra amplia gama de conocimientos técnicos con el fin de ayudarles a realizar sus aspiraciones de una vida mejor. Y, en cooperación con otras naciones, debemos fomentar la inversión de capital en las áreas que necesitan desarrollo.

Nuestro objetivo debe ser ayudar a los pueblos libres del mundo entero a que produzcan más alimentos, más materiales para la construcción de vivienda y más energía mecánica [...] Con la colaboración de los medios empresariales y del capital privado, este programa podrá incrementar la actividad industrial de otras naciones y elevar su nivel de vida [...] Una producción mayor es la clave de la prosperidad y de la paz Y la

clave de una producción mayor es la aplicación más amplia y más vigorosa del saber científico y técnico modernos (Truman, 1949: 4).

El “Plan Truman”, además del militarismo explícito, así como los afanes de dominio mundial mostrados con escaso recato, sostenía al desarrollo como un proyecto económico impulsado desde la metrópoli a favor de “los pueblos libres del mundo” —es decir, ninguno que opte por el socialismo recibiría la “ayuda”, por supuesto “desinteresada” del imperio— en una especie de cruzada empresarial civilizatoria, sostenida por el capital privado y la aplicación de los saberes científicos y tecnológicos “modernos” para impulsar el crecimiento económico. En todo caso, “Una producción mayor, dice Truman, es la clave de la prosperidad” y, desde entonces, el crecimiento económico se identificó, de manera persistente, con el desarrollo y éste con la industrialización convertida en la política idónea para lograr un rápido crecimiento.

A partir de esta identidad, se promovió: “Un tipo de desarrollo que se correspondía con las ideas y expectativas del Occidente próspero, lo que los países occidentales consideraban que era el curso normal de la evolución y el progreso. Al conceptualizar el progreso en esos términos, la estrategia del desarrollo se convirtió en un poderoso instrumento para la normalización del mundo bajo la hegemonía imperialista” (Lander, 2011: 35).

Sin duda alguna, el proyecto y la visión del desarrollo impuestos por Truman, sostiene Serge Latouche, tuvo dos propósitos, que incluso llegaron a influir en el rumbo de la historia del mundo: “permitir que los Estados Unidos se apoderaran de los mercados de los imperios coloniales europeos, y evitar que los nuevos estados independientes cayeran en manos soviéticas” (Latouche, 2004: 19).

Estos propósitos, desde el fortalecimiento militar hasta las “ayudas” al mundo, pasando por las definiciones de desarrollo y subdesarrollo, así como las políticas seguidas para alcanzarlos, dieron a la “era del desarrollo”, coincidente en el tiempo con la “guerra fría”, su impronta imperialista, militarista y francamente anticomunista.

Establecido el 20 de enero de 1949 como el inicio de la “era del desarrollo”, su final ocurre en América Latina en 1973, con el golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet contra el presidente socialista Salvador Allende. Con la dictadura militar y la asesoría de los economistas de la Escuela de Chicago, se iniciaron las reformas neoliberales en la economía chilena³. Más tarde, otras dictaduras

³Relata Ignacio Ramonet (2010: 36), que en marzo de 1975, el propio Milton Friedman visitó Chile para reunirse, el día 21 de ese mes, con el dictador Augusto Pinochet. Ese encuentro, escribe Friedman en su autobiografía, fue un éxito y un mes después, el 21 de abril de 1975, envía una carta al dictador donde le indica el programa de *shock* que se debe seguir para reducir la inflación y liberalizar la economía. Pocos días después, las autoridades chilenas lanzaron su “terapia de shock”, siguiendo puntualmente las recomendaciones de Friedman: “privatización de empresas del sector público, adopción del libre cambio y supresión de las barreras aduaneras, liberalización de los precios de miles de productos, reducción del presupuesto del Estado y despido de miles de funcionarios, autorización a los inversores extranjeros para repatriar la totalidad de sus ganancias, anulación de las

militares que se extenderían por Centro y Sudamérica, guiadas por el Consenso de Washington, iniciaron las reformas estructurales características de la modalidad neoliberal del capitalismo que luego se extendería por el mundo, impulsadas por los gobiernos coincidentes en más de un sentido de Margaret Thatcher en Inglaterra (1979-1990) y el de Ronald Reagan en Estados Unidos (1981-1989)⁴.

La construcción del desarrollo/subdesarrollo

Delineado el desarrollo desde la óptica y los intereses de Estados Unidos, el concepto fue construido a lo largo de la Guerra Fría por diversos economistas y gobiernos que proponían a las naciones subdesarrolladas concentrarse en la realización de los esfuerzos necesarios para crecer por la vía capitalista, integrarse cada vez más a las economías desarrolladas y asumir la forma de vida social de los países desarrollados.

El capitalismo se propuso como la única vía posible para superar el subdesarrollo al que, a mediados de la década de 1960, el economista polaco Ignacy Sachs (1967: 11-12), asignaban los siguientes rasgos:

1. Alta mortalidad y breve esperanza de vida al nacer;
2. Elevada fertilidad de la mujer; aparejada a la ausencia de control de la natalidad;
3. Dieta deficiente, menor de 2 mil 500 calorías diarias por persona e ingestión insuficiente de proteínas;
4. Alta proporción de analfabetismo, en algunos casos de más del 80 por ciento de la población adulta;
5. Ausencia de pleno empleo debido a la escasez de capital;
6. fuerte preeminencia de la agricultura y la pesca sobre las industrias manufactureras;
7. Bajo status social de la mujer y utilización de mano de obra infantil;

leyes que protegían a los trabajadores, “flexibilidad” en el empleo, privatización de los sistemas de salud y jubilaciones, etcétera” (Ramonet, 2010: 36).

⁴ Las recomendaciones que sintetizaron la visión neoliberal de la economía, se plasmaron en el llamado Consenso de Washington en el siguiente decálogo: *i*) disciplina presupuestaria sin impuestos inflacionarios; *ii*) reorientación del gasto público hacia los campos de alta rentabilidad económica y potencial para mejorar la distribución del ingreso (salud y educación básicas e infraestructura); *iii*) reforma tributaria para mejorar los incentivos y la equidad horizontal con una amplia base impositiva de contribuyentes e impuestos moderados y gravar las fugas de capital como prioridad en el mediano plazo; *iv*) desregulación financiera y tasas de interés determinadas por el mercado; *v*) tipo de cambio unificado y competitivo regido por el mercado para inducir un rápido crecimiento en los sectores no tradicionales y las exportaciones; *vi*) liberalización del comercio con aranceles progresivos; *vii*) apertura a la inversión extranjera directa y a la entrada de empresas internacionales para competencia en igualdad de condiciones con las nacionales; *viii*) privatización de empresas estatales; *ix*) desregulación de los mercados que impedian la entrada de nuevas empresas o la competencia y garantizar las normas de seguridad, protección del medio ambiente, o la supervisión de las instituciones financieras; y *x*) seguridad en los derechos de propiedad sin costes excesivos y a disposición del sector informal (Williamson, 1993).

8. Falta o escaso desarrollo de las clases medias;
9. Regímenes políticos autoritarios;
10. Inexistencia de instituciones democráticas.

De esta manera, identificado por el creciente déficit existente en los países periféricos respecto de los indicadores cuantitativos prevalecientes en las economías del centro desarrollado, esos indicadores se convirtieron en las metas por alcanzar y fueron, desde entonces, la medida de lo bueno y lo malo, del desarrollo luminoso y el subdesarrollo oscuro.

Los indicadores construidos en los países centrales de acuerdo a su propia realidad y su cultura, sólo se hicieron para mostrar las bondades del crecimiento económico y medir qué tan lejos estaban del desarrollo las naciones subdesarrolladas; simplemente no éramos como ellos. De esta manera, se desconocía la diversidad de los pueblos y se pretendía homogeneizarla, terminando por caracterizar al subdesarrollo como un conjunto de indicadores medibles inferiores o negativos a los superiores y positivos existentes en las sociedades desarrolladas del mundo occidental.

Al cuantificar los déficits existentes en los países de la periferia, respecto de los indicadores elaborados en Europa y Estados Unidos, se determinaba el grado de subdesarrollo de las naciones periféricas, y de la comparación de esos indicadores se concluía que el subdesarrollo era simplemente una etapa inferior del desarrollo por la que todos los países han pasado, etapa que sólo se podía superar si la sociedad tradicional y subdesarrollada, se negaba a sí misma y era capaz de asumir los valores de la cultura capitalista Occidental.

Al respecto, uno de los documentos más influyentes de la época preparado por un grupo de expertos congregados por Naciones Unidas con el propósito de diseñar políticas y medidas concretas “para el desarrollo económico de los países subdesarrollados”, decía lo siguiente:

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico (Escobar, 2007: 20).

Quienes desde los países desarrollados analizaban la realidad del subdesarrollo y proponían al capitalismo para dejarlo atrás, afirmaban que si los mayores niveles de crecimiento, y las “mejores” formas de vida, se concentraban en Europa, Estados Unidos y Canadá, se debía a que su cultura era superior a la de los países subdesarrollados y el capitalismo correspondía a esa cultura moderna. En consecuencia, mientras la cultura Occidental representaba al desarrollo, la del resto del mundo, las originarias y ancestrales, eran el subdesarrollo; de ahí, en la medida

que se asumieran los valores occidentales se estaría hablando de desarrollo, de otra manera, de persistir la sociedad tradicional, atrasada y precapitalista, se mantendría el subdesarrollo.

Así se comenzó a plantear que el desarrollo, identificado con el crecimiento económico permanente e ilimitado, y el bienestar concebido como la acumulación de objetos para satisfacer deseos confundidos con necesidades, dependía de entender, tal como se entienden en Occidente, los valores fundamentales como “el trabajo, la riqueza, el ahorro, la procreación, la invención, los extranjeros, la aventura, etcétera”, actitudes todas provenientes de “fuentes profundas de la mente humana” (Lewis, 1955/1963: 14). En todo caso, el subdesarrollo era una actitud mental negativa frente a los factores que en Estados Unidos y Europa occidental, habían sido los detonantes del desarrollo capitalista.

Con esto, buena parte de los estudios sobre el desarrollo tenían el propósito de explicar cómo esas actitudes prevalecientes en los países dependientes inhibían el desarrollo, llegándose a concluir que la incompatibilidad entre las naciones del centro y la periferia dependía de las “diferencias de ambiente natural, clima, raza” y de la ausencia de tecnología o de instituciones e ideas que alentaran el desarrollo.

Al respecto, escribía Arthur Lewis:

Un país puede ser subdesarrollado en el sentido de que su tecnología es atrasada, cuando se la compara con la de otros países, o en el sentido de que sus instituciones son relativamente desfavorables a la inversión, o en el sentido de que sus recursos de capital por habitante sean escasos, si se comparan, digamos, con los de los países de Europa Occidental, o en el sentido de que la producción por habitante es baja, o de que tiene valiosos recursos naturales (minerales, agua, suelo) que no ha comenzado a utilizar (Lewis, 1955/1963: 20).

Pero no bastaba con superar las carencias cualitativas y las conclusiones de los economistas; tanto neoclásicos como keynesianos, eran contundentes: la realidad mostraba también diferencias cuantitativas entre el subdesarrollo y el desarrollo. Pero en tanto son diferencias cuantitativas, éstas pueden ser superadas con políticas adecuadas.

En las economías subdesarrolladas, se carece de los niveles de ahorro prevalecientes en las desarrolladas y el existente, siempre escaso, es dilapidado en gastos suntuarios y apropiados por la corrupción que impiden su uso productivo; para resolver esta situación, se recomienda de manera recurrente atraer inversión foránea ofreciendo, para su explotación, los recursos naturales disponibles en los países subdesarrollados; esta política, resolvería otros problemas de nuestros países, como la falta de tecnología y la incapacidad administrativa, que serían resueltos con la llegada de los capitales del exterior.

Asimismo, mientras las sociedades desarrolladas creaban instituciones promotoras del crecimiento económico y la productividad, en el subdesarrollo se crean y sostienen instituciones levantadas como obstáculos al desarrollo. La solución:

trasladar a nuestras naciones las instituciones occidentales que alentaron el desarrollo en Europa y Estados Unidos.

En todo caso, las naciones desarrolladas convocaban a las subdesarrolladas a ser como ellas, a vencer prejuicios, superar sus culturas primitivas y su “civilización atrasada”, sus “conocimientos primitivos” y superar la “actitud prenewtoniana” que impide conocer las ventajas de las aplicaciones científicas y tecnológicas al proceso de producción. Esto les permitiría seguir el mismo camino que siguieron las sociedades capitalistas de Occidente, y para el efecto sus teóricos, particularmente los keynesianos, ofrecieron el instrumental que les facilitaría cómo hacer las cosas al “estilo occidental capitalista”. Así, el problema de las naciones no occidentales radica en superar el subdesarrollo y la solución única es el ser lo más parecidas al Occidente capitalista.

En particular, cuando América Latina se hizo objeto de estudio de los teóricos metropolitanos, sus análisis más que atender a las peculiaridades de la región enfatizaban aquello en lo que no eran igual a los países desarrollados, poniéndose como ejemplo de incapacidad cultural y el vicio deplorable, las distintas formas de resistencia nativa a abandonar su cultura y tratar de asemejarse a las naciones occidentales, donde se cultivan elevados conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos a los procesos productivos, actitud impensable en el subdesarrollo; además mientras en Occidente se tiene un ideal cultural y civilizatorio individualista y modernizante, en América Latina persiste una cultura comunitaria y aferrada a una cosmogonía que no corresponde a la necesaria modernidad exigida por el desarrollo.

Aún más, en el pensamiento metropolitano sobre el desarrollo, “la sociedad liberal industrial aparece como el modelo del orden social moderno y es el camino hacia el cual inexorablemente avanza la humanidad, el patrón de referencia que permite constatar la inferioridad o el atraso de los demás” (Lander, 2004: 171).

De esta manera, las naciones subdesarrolladas, comenzaron a ser definidas:

Por tener una renta per cápita por debajo de 100 dólares y estar sin capital, sin escolaridad, sin conocimiento, sin tecnología, sin urbanización, es decir, cuando pasamos a ser analizados no por lo que éramos, sino por no ser iguales a los que nos caracterizaban como tales, quienes disponían del capital, el conocimiento, de la tecnología, del ideal urbano al que habíamos de convertirnos (Gonçalves, 2009: 45).

Ante esta situación, la alternativa propuesta por W. W. Rostow era comprender el subdesarrollo como una etapa inicial por la que habían pasado todas las sociedades y emprender el despegue para superarla, ¿cómo?, asumiendo los valores de la cultura Occidental capitalista, es decir, abandonando sus orígenes y actuando con la voluntad de dejar de ser lo que son, para convertirse en naciones que asumen la racionalidad de una cultura basada en el egoísmo y el individualismo, e iniciar así, su verdadera historia.

Entendido el mundo de esa manera, el desarrollo termina por proponerse como una especie de cruzada civilizatoria para enfrentar a la barbarie representada por las culturas ajenas a la Occidental, condición que terminaba por impedir su desarrollo; en cambio, “La expansión de Occidente ha promovido tanto la modernización como la occidentalización de las sociedades no occidentales” (Huntington, 1995: 92); aún más, el desarrollo tal como lo propuso el Occidente, no sólo tenía la intención de impulsar el crecimiento de Latinoamérica, sino de procurar también su alejamiento del comunismo.

Al respecto, en plena Guerra Fría el presidente de Estados Unidos John F. Kennedy, al impulsar la Alianza para el Progreso revelaría el real significado de su política de “ayuda para el desarrollo”, y en 1961 diría sin rubor alguno: “La ayuda exterior es un método por el cual Estados Unidos mantiene una posición de influencia y control en el mundo, y sostiene a bastantes países que sin ella se habrían hundido definitivamente o pasado a formar parte del bloque comunista” (Hayter, 1972: 13).

Así, el anticomunismo manifiesto desde el discurso de Truman en 1949 fue también la impronta de la relación sostenida entre los gobiernos occidentales y las naciones que en América Latina trataban de salir del subdesarrollo mediante la aplicación de diversas políticas económicas derivadas de las teorías del desarrollo.

Se trataba de modernizarse y asumir las “bondades y ventajas” de la cultura occidental, bajo: “Los supuestos de que la modernización es deseable y necesaria, de que la cultura autóctona es incompatible con la modernización, de que dicha cultura autóctona se debe abandonar o abolir, y, por último, de que la sociedad debe occidentalizarse completamente a fin de modernizarse con éxito” (Huntington, 1995: 93).

Surge así el desarrollo concebido como una especie de generosa oportunidad ofrecida por los países más desarrollados del capitalismo a las naciones que forman su periferia; al mismo tiempo, la industrialización promovida con recursos financieros y tecnológicos provenientes de las metrópolis, se proponía como un ideal capaz de impulsar el crecimiento económico en los países subdesarrollados modernizando sus patrones de producción y consumo, y al mismo tiempo se evitaba su caída en la órbita socialista.

De esta manera, soslayando su historia de pillaje y explotación colonial, Estados Unidos y las naciones de Europa occidental, construyeron la leyenda de su idílico proceso de desarrollo y de la industrialización considerada como la vía legítima del desarrollo, pero sobre todo difundieron el mito del capitalismo como destino, como el único camino a seguir.

Desarrollo y capitalismo en México

Este apartado ofrece una aproximación al impacto del desarrollo como idea y política del gobierno mexicano, cuya intervención fue determinante en la consolidación tanto de la orientación adquirida por la actividad económica, como del surgi-

miento y consolidación de una nueva clases social, que asumió la representación de los intereses nacionales.

La alianza de la burocracia con una fracción de la burguesía, dio lugar a un proyecto de desarrollo sustentado en la economía mixta, y un discurso que proponía alcanzar el bienestar para toda la población, sin el radicalismo del régimen cardenista y condescendiendo con los intereses del capital extranjero, particularmente el estadounidense.

Se trata, entonces, de exponer cómo se utilizó el discurso y la política económica del desarrollo en la formación y consolidación del poder de la fracción política que, a partir de 1940, asumiría la conducción del país, para lo cual una de sus primeras tareas fue “corregir” el rumbo seguido por el capitalismo durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, al tiempo de “institucionalizar la revolución” con el fin de edificar, en una alianza subordinada con el capital imperialista, un capitalismo impulsado y regulado por el Estado, así como la correspondiente hegemonía, que asumió el nombre genérico de “nacionalismo revolucionario”, categoría teóricamente ecléctica y políticamente pragmática que se mantuvo dominante hasta el gobierno de José López Portillo (1976-1982), a quien sucedió en la Presidencia de la República Miguel De la Madrid, con el cual se inició la era de los gobiernos neoliberales que persisten hasta la fecha.

Los inicios del nuevo régimen

La Revolución de 1910-1917, tuvo como propósito fundamental superar la estructura oligárquica del Porfiriato, proceso impulsado por la burguesía agraria del noroeste del país, desplazada del poder político y económico por los oligarcas porfiristas. Finalmente, con la promulgación de la Constitución de 1917, esa burguesía asume la dirección política sometiendo a las fuerzas populares de Emiliano Zapata y Francisco Villa.

En términos políticos, la revolución mexicana se trató más bien de una reestructuración social para dar viabilidad al desarrollo capitalista del país que de un proceso de real transformación social que modificara el modo de producción capitalista⁵.

A partir de 1940, la nueva clase social emergente comienza a considerar al Estado como el elemento modernizador de la actividad económica, modernización que debería transcurrir con un Estado complementario de la iniciativa privada sin desplazarla de la actividad productiva, sino apoyándola en todo lo necesario, desde ventajas fiscales hasta subsidios en materia de energía, pasando por el control del movimiento obrero.

Aunque la Constitución 1917 fue el “pacto político” de las fracciones triunfantes en la lucha revolucionaria, nunca fue un problema que impidiera a la “nueva

⁵ De acuerdo Manuel Castells, cuando los sistemas sociales cambian sus objetivos se da un proceso de transformación social. Cuando el sistema cambia los métodos para alcanzar sus metas, se habla de reestructuración social (Castells, 1995).

burguesía” apropiarse del poder sin haber participado en la lucha revolucionaria, pues cuando el texto constitucional estorbó a sus fines de asunción al poder o impedía una nueva organización del proceso de acumulación del capital, se modificó sin ningún problema de conciencia, pues la correlación de fuerzas le correspondió siempre al régimen y, aunque formalmente se mantenía la vigencia de los artículos 3, 25, 27, 29, 39 y el 123, entre otros, sus mandatos simplemente dejaban de cumplirse mientras se modernizaba el capitalismo y se consolidaba un régimen político presidencialista, formalmente democrático y republicano, aunque centralista, autoritario, de partido único y con facultades meta constitucionales del presidente de la república, como la de nombrar a su sucesor.

Asimismo, se mantenía una preocupación discursiva por el bienestar social y se hacían llamados continuos a la democracia representativa propuesta como “forma de vida” y práctica común de la gestión gubernamental, aunque se sostenía la disposición a utilizar la violencia represiva para eliminar cualquier disidencia o ejercerla en contra de quien pusiera en duda que el “gobierno emanado de la revolución” fuera el representante legítimo de los intereses nacionales, lo cual terminaba en una ecuación muy simple pero legitimadora de la persecución y la represión política: quien o quienes se oponen al gobierno “revolucionario”, en realidad están en contra de los intereses de la Nación tutelados por el gobierno. De ahí a reprimir o suprimir a la disidencia, no había sino un paso que se dio, sin excepción, en todos los gobiernos posteriores al de Lázaro Cárdenas, que asumieron el modelo político diseñado por la contrarrevolución callista desde 1929⁶.

La tierra, el “sufragio efectivo” y la lucha contra la explotación, fueron, entre otras, las promesas por las cuales las masas campesinas se lanzaron a la “búsqueda del paraíso” que con su esfuerzo creían poder forjar, y el gobierno conceder mediante la repartición de la tierra, la modernización de la actividad agropecuaria y poniendo fin a los cacicazgos. Esta búsqueda, asumida como el encuentro con el bien y la verdad extraviados a lo largo de la dictadura de Porfirio Díaz, poco logró a favor de los campesinos, quienes en su mayor parte siguieron hundidos en la pobreza, mientras las empresas capitalistas del Noroeste del país, obtuvieron condiciones propicias de infraestructura, asistencia técnica, créditos y todo tipo de apoyos para su desarrollo intenso dirigido al exterior.

Ciertamente, las críticas a la dictadura fueron casi siempre complacientes, pero dada la necesidad de justificar la revolución, haciendo creer que su destino

⁶ En realidad –afirma Luis Javier Garrido–, los gobiernos posteriores al de Lázaro Cárdenas recuperaron los propósitos y objetivos perseguidos por Plutarco Elías Calles, quien encabezaba la fracción militar triunfante del proceso revolucionario. Los callistas, al fundar el Partido Nacional Revolucionario (PNR), en realidad estaban, al mismo tiempo, diseñando todo un modelo político conservador y alejado de cualquier propósito revolucionario. Al respecto, escribe Garrido: “La ideología partidaria enunciada por el grupo callista era en el fondo bastante conservadora, las clases poseedoras (terratenientes, industriales, capitalistas), carecían de un proyecto y los callistas les proporcionaron entonces uno, pero para ello era menester que el vocablo “revolución” fuese vaciado de su contenido. Los dirigentes del nuevo partido se dedicaron por consiguiente a hacer la apología de “la Revolución”, que interpretaron a su manera: es decir, como un fenómeno permanente, fundado en la colaboración de las clases, y del cual el grupo callista sería interprete” (Garrido, 1982: 101).

era modernizar el capitalismo, lo que explicaba el surgimiento de una “nueva clase emergente”, que mezclaba a herederos de la oligarquía con los de la nueva burguesía que, en su momento, se deslindó con lo ocurrido en el régimen cardenista, deslinde que culmina en 2014 con la reforma energética emprendida por Enrique Peña Nieto. Al mismo tiempo, la nueva clase construyó un aparato gubernamental utilizado como el instrumento necesario para impulsar y controlar el proceso social y económico con miras a lograr una sociedad con “democracia y justicia social”.

Esta es, en síntesis, la forma que adquirió el Estado emanado de la Revolución Mexicana, construido por una nueva clase que utilizó el aparato gubernamental para edificar y consolidar su hegemonía, proclamando una ideología que propone un capitalismo donde el Estado vela, explícitamente, por el bienestar social e implícitamente por el proceso de acumulación de capital a favor de una burguesía dependiente cuyo poder se consolidó aliada al imperialismo y sometiendo a la disidencia de grado o por la fuerza.

En todo caso, las características progresistas que su origen revolucionario le podrían haber otorgado a la formación social y económica mexicana, se fueron perdiendo en las administraciones institucionalizadas posteriores al gobierno de Cárdenas, que no tuvo símil precedente ni continuidad posible en los gobiernos que le sucedieron.

La nueva hegemonía

Con el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se inició la ruptura con los postulados cardenistas y se inició la recuperación del modelo político propuesto por Plutarco Elías Calles. Se trató de un gobierno de “unidad nacional” que logró invisibilizar a la izquierda y sus propuestas, e inició la edificación de un nuevo régimen político, que en el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952), se vio favorecido por la prosperidad derivada de la posguerra.

Con Miguel Alemán, se fortalecería al Estado que asumió la idea del desarrollo ofrecida por Truman, y se hizo cargo del crecimiento económico y procurador del bienestar social, al tiempo de utilizar los recursos públicos para dar nacimiento y fortalecer a una nueva burguesía.

Francisco Suárez Dávila, quien fuera subsecretario de Hacienda y Crédito Público, gerente de Asuntos Internacionales del Banco de México y director de Programación Financiera y Financiamiento Externo de Nacional Financiera, así como director ejecutivo en el Directorio del Fondo Monetario Internacional, concluye de su investigación sobre la política económica entre 1946 y 1970, que con el gobierno de Miguel Alemán, se inicia el período de mayor crecimiento económico del país que se prolongará hasta 1970. Esta etapa, dice Suárez Dávila: “Ilustra la puesta en práctica, sobre todo en su primera parte (1945-1960), de la visión “desarrollista” de una política económica con activa intervención de un Estado promo-

tor, que estableció como objetivo primordial, impulsar el desarrollo económico” (Suárez, 2005: 225).

La puesta en marcha de ese nuevo proyecto económico, tuvo su contraparte en un intenso proceso de rectificación política; el deslinde con el cardenismo fue total y si bien desde el gobierno de Ávila Camacho se detuvo la reforma agraria, se modificó el artículo tercero constitucional eliminando la educación socialista y se estrecharon las relaciones del gobierno con el sector privado y los Estados Unidos:

El presidente Miguel Alemán, en esa misma línea, siguió promoviendo políticas opuestas a los sindicatos, así como la legislación para proteger a los propietarios privados de tierras contra la expropiación; al mismo tiempo fomentó la empresa privada a través del desarrollo de infraestructura y la apertura a la inversión extranjera (Babb, 2003: 109).

Así, en el sexenio alemanista se apresuró el proceso de acumulación de capital y la consolidación de una burguesía emergente que se desenvolvía bajo el manto protector del Estado corporativo, lo cual implicó una política de remoción de las trabas opuestas al desarrollo del capitalismo a lo largo de las siguientes tres décadas inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, proceso impulsado y regulado por el Estado, cuya tarea, cumplida puntualmente, fue crear, aunque de manera desigual en el territorio nacional, las condiciones generales de la producción capitalista e impulsar el proceso de valorización del capital mediante su creciente y elevada vinculación con las empresas privadas, a veces siendo su principal consumidor, y otras otorgando multimillonarios contratos de obra pública que favorecieron la consolidación de diversas fracciones de la burguesía; de la misma manera, se instauró la corrupción como forma de funcionamiento *estructural* del capitalismo mexicano. Así se lograba el desarrollo y la economía mexicana crecía como nunca.

Al tomar para sí el Estado la tarea de fortalecer a una burguesía nacional sobreprotegida por un aparato gubernamental centralizado y controlado por el Ejecutivo, se hizo necesaria la constitución de una creciente *tecnoburocracia* (que tiene el conocimiento pero no el poder); se constituyó, además, una especie de lo que se ha dado en llamar “capitalismo de los compadres”, donde la burguesía asume una idea patrimonialista del aparato gubernamental, incluidas las empresas paraestatales cuya actividad paulatinamente se orientó a servir al proceso de acumulación y a la avidez de ganancia de los empresarios privados, para lo cual se crearon empresas y organismos como PEMEX o la Comisión Federal de Electricidad, que sirvieron de apoyo al capital privado, ofreciéndole combustibles y energía a precios y tarifas subsidiados.

Con todo esto, entre 1940 y 1950 el Producto Interno Bruto (PIB) subió 6.7% en promedio anual, en tanto la población aumentó a razón del 2.8%, lo cual significó un PIB *per cápita* (PIB_{pc}) anual de 3.9%, nada mal si se considera que entre 1925 y 1940 ese indicador del desarrollo no creció: “Este fenómeno fue desencadenado

por un súbito despertar de la demanda extranjera hacia las exportaciones mexicanas posterior al estallido de la Segunda Guerra Mundial” (Reynolds, 1970: 55).

En esa década, Miguel Alemán inició la Política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), que permitió fortalecer el mercado interno por el aumento de los puestos de trabajo, que se acompañó del control de precios de los artículos de primera necesidad; al mismo tiempo se relajaron los controles a la importación de maquinaria y equipo, lo que facilitó la ISI.

Sin embargo, las cosas en la década siguiente (1951-1960), no fueron tan esplendorosas como se hubiera esperado, en tanto que el crecimiento del PIB fue de 6.1% en promedio anual, tasa inferior al registrado en la década inmediata anterior. Incluso, el aumento de la población se aceleró y pasó a 3.1% anual, “de modo que la tasa de crecimiento del (PIB_{pc}) bajó del 3.9% en la década de los años cuarenta a 3.0% entre 1950 y 1960 (Reynolds, 1970: 59).

Entre 1961 y 1970, la economía mexicana recuperó el crecimiento y el desarrollismo su aceptación entre las masas. En efecto, en ese lapso la tasa de crecimiento del PIB alcanzó un sorprendente 7.1% anual, al mismo tiempo la disminución de la tasa de crecimiento de la población al 3.0% en promedio anual, empujó la tasa de crecimiento del (PIB_{pc}) hasta 4.1% al año (Reynolds, 1970: 59).

Tal comportamiento de la economía y la mejoría en el ingreso de la población, legitimó el modelo sustentado en la inversión privada tutelada por el Estado, cuya intervención para estabilizar la economía, se hizo indispensable para favorecer el proceso de acumulación del capital.

Naturaleza y política de los gobiernos desarrollistas

Con una aguda percepción, Octavio Paz advierte que la naturaleza de los gobiernos mexicanos “emanados de la revolución” se integra por la presencia a su interior de tres órdenes: la tecnoburocracia moderna y entrenada fuera del país; los “amigos y familiares”, entre otros favorecidos por el régimen y quienes, políticamente desclasados y sin ideología definida, lucran con la manipulación del poder.

En palabras del propio Paz, los estamentos gubernamentales se integran de la siguiente manera:

La burocracia gubernamental propiamente dicha, más o menos estable, compuesta por técnicos y administradores, hecha a imagen y semejanza las burocracias de las sociedades democráticas de Occidente; el conglomerado heterogéneo de amigos, favoritos, familiares, privados y protegidos, herencia de la sociedad cortesana de los siglos XVII y XVIII; la burocracia política del PRI, formada por profesionales de la política, asociación no tanto ideológica como de intereses fraccionales e individuales, gran canal de la movilidad social y gran fraternidad abierta a los jóvenes ambiciosos, generalmente sin fortuna, recién salidos de las universidades (Paz, 1979: 117).

Una visión un tanto distinta, o por mejor decirlo complementaria de la de Paz, la ofrece Mario Vargas Llosa, escritor y Premio Nobel de Literatura peruano-español, quien al participar en un encuentro internacional de intelectuales convocado por Octavio Paz y celebrado en la ciudad de México en 1990, al referirse al régimen político mexicano dominado por el PRI, lo llamó “La dictadura perfecta” y ofreció sus razones:

México es la dictadura perfecta [...]. Porque es la dictadura camuflada, de tal modo que puede parecer que no es una dictadura; pero tiene de hecho, si se le escarba, todas las características de la dictadura; la permanencia, no de un hombre, pero sí de un partido, un partido que es inamovible, un partido que concede suficiente espacio para la crítica, en la medida que esa crítica le sirve, porque confirma que es un partido democrático, pero que suprime por todos los medios, incluso los peores, aquella crítica que de alguna manera pone en peligro su permanencia.

Una dictadura que, además, ha creado una retórica que lo justifica, una retórica de izquierda, para la cual a lo largo de su historia, reclutó muy eficientemente a los intelectuales, a la inteligencia. Yo no creo que haya en América Latina ningún caso de sistema, de dictadura, que haya reclutado tan eficientemente al medio intelectual, sobornándolo de una manera muy sutil, a través de trabajos, a través de cargos públicos, sin exigirle una adulación sistemática, como hacen los dictadores vulgares. Por el contrario, pidiéndole más bien una actitud crítica, porque ésa era la mejor manera de garantizar la permanencia de ese partido en el poder (Vargas Llosa, 1990: 53).

Visiones ciertamente con diferencias de matiz entre ambos Premio Nobel, pero con elementos suficientes para ofrecer con cercana precisión una caracterización del régimen político mexicano durante la “era del desarrollo”.

A partir del gobierno de Miguel Alemán, además de una política de desarrollo regional por cuencas hidrológicas, el Estado mexicano orientó la política de desarrollo general siguiendo básicamente los postulados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), aunque adicionadas con elementos keynesianos, basados “en el uso activo de la política fiscal, sustentada en el gasto y las inversiones públicas para combatir el desempleo, y aprovechar la capacidad instalada o crearla” (Suárez, 2005: 231).

De esta manera, con la CEPAL se adoptó la industrialización como el factor esencial del desarrollo, y para impulsarla se siguió la Política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI); y siguiendo a Keynes, se forjó un Estado capaz de construir el sistema de protección que favoreciera la expansión de la industria doméstica protegiéndola de la competencia externa. Este modelo ecléctico y pragmático, tuvo como fundamento la colaboración entre clases, el Estado omnipotente, un nacionalismo discursivo y la búsqueda del apoyo de la población.

Para imponer ese modelo, el Estado mexicano construyó un sistema de seguridad social, si bien parcial por gremial, capaz de absorber las demandas de

los trabajadores; además, se crearon diversas instituciones y se reforzó el control sobre los sindicatos; todo lo cual dio lugar a lo que se conoce como el “milagro mexicano”, que desde 1955 hasta 1970 significó un elevado crecimiento del PIB, mientras se evitaba el ciclo de inflación-devaluación-déficit. Al mismo tiempo, el gobierno mantuvo la libre convertibilidad del peso, una tasa de cambio fija y creó un sistema de control de precios de bienes como la gasolina, la electricidad, el azúcar y otros artículos y servicios, a través de un amplio sistema de subsidios públicos (Babb, 2003: 110).

Los subsidios a la gasolina y a la electricidad para evitar el aumento de los costos de producción, requirieron de empresas estatales que los proporcionaran (PEMEX Y CFE); y para mantener abatidos los salarios, se crearon empresas como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), que le permitieron al gobierno manipular los precios de los productos de primera necesidad y asegurar su abasto regular en todo el país.

La ISI permitió impulsar el crecimiento económico acompañado del fortalecimiento del mercado interno y el desarrollo de las fuerzas productivas, hasta el grado de convertir al aparato gubernamental en uno de los capitalistas más importantes del país, es decir, no sólo regulador y conductor del proceso económico, sino también empresario en diversos segmentos de la economía, de manera tal que en la década de 1970, al inicio del gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), el Estado se había convertido, a partir de sus propias empresas productivas y la inversión de capital desvalorizado en la producción de las condiciones generales de la producción, en uno de los capitalistas determinantes del proceso general de valorización del capital.

Reflexiones finales

Los gobiernos posteriores al cardenista, estuvieron caracterizados por un discurso que si bien reconocía el origen revolucionario de la sociedad mexicana, promovían cambios al margen de ella, al tiempo de alejarse cada vez más de cualquier tentación revolucionaria, terminando por deformarla al decretar su institucionalización y consumir la corporativización de las clases sociales, tanto de los patrones como de los trabajadores de la ciudad y el campo, lo que le permitía al aparato gubernamental controlar los cambios sociales y orientarlos en favor de la elite que formaba parte de la clase social dominante.

Con el tiempo y utilizando el poder del Estado, esa élite llegó a hegemonizar la formación social mexicana apropiándose del excedente económico, tanto por medio del control salarial, para lo cual se sometió y corporativizó al movimiento obrero, como por la protección estatal para sustituir importaciones o la instrumentalización de los aparatos gubernamentales –sobre todo de empresas estatales en el sector energético y una extendida práctica del contratismo– por esa misma elite, que asumió una ideología pragmática que se acomodó a las diversas teorías como la cepalina y la keynesiana.

Esta estrategia significó la realización de un febril esfuerzo de agentes políticos e intelectuales, puestos al servicio del poder, para adaptar las teorías metropolitanas fundamentadas, sobre todo en el keynesianismo, a la realidad mexicana, dando lugar a un desarrollo que favoreció a una burguesía dependiente fortalecida bajo la tutela del gobierno; mientras la desigualdad en la distribución de la riqueza y el ingreso, formaba una pequeña élite que todo poseía, millones de mexicanos vivían en la pobreza y la marginación.

Se puede decir entonces que la realidad nacional mexicana ha sido construida, incluyendo buena parte de su interpretación teórica, a partir de una combinación entre el discurso revolucionario acompañado de un pragmático y autoritario ejercicio del poder centralizado y dotado de facultades metaconstitucionales del Ejecutivo, y un aparato gubernamental caracterizado por la corporativización no fascista de empresarios y trabajadores de la ciudad y el campo, manejado por una tecnoburocracia que se alejaba cada vez más del ideario de la Revolución Mexicana, aunque no dejó de sorprender creando instituciones como el Seguro Social, el ISSSTE o el Infonavit, que aun con una visión gremialista, forman parte de un incompleto, pero al fin incipiente, Estado de Bienestar.

En estas circunstancias, si bien al margen de la revolución originaria se impuso una forma de organización social y estatal, así como una cultura hegemónica, que dan cuenta de una mítica unidad nacional, que si bien junto con el desarrollo del capitalismo logró invisibilizar a las culturas originarias no logró destruirlas, y hoy perviven y reclaman, cada vez con mayor fuerza, el reconocimiento de su existencia y el respeto de sus derechos como naciones integrantes de un país que en su momento se reconoció como “pluricultural”⁷.

De esta manera, la clase social dominante se impone como misión histórica conducir y controlar, mediante el uso del aparato gubernamental, los procesos de cambio social que, en cada momento, se asumen como una ruptura con el pasado, como transición hacia lo nuevo; de este modo el presente siempre es de lucha, cambio y transformación pero controlada por el Estado, que construyó un sistema corporativo que le dio la capacidad necesaria para ser uno de los agentes protagonistas en la construcción del capitalismo mexicano.

Ese Estado corporativo, fue el manto que encubrió el propósito real de la nueva burguesía surgida en la década de 1940: el control total del proceso social perdido, y recuperado, sólo en momentos coyunturales como en 1959 ó en 1968, en los cuales, al desaparecer el consenso, se utilizó la represión violenta—, lo que terminaba por truncar el cambio real y frustrar los anhelos de las masas trabajadoras convertidas por el Estado en mero objeto de discursos emancipadores, aunque su situación real fuera cada vez más sometida y menos trascendente su participación en los acontecimientos sociales.

⁷ El artículo cuarto constitucional establece, a la letra: “La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y forma específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado”.

Con esto, los “gobiernos emanados de la revolución” que recurren a un origen supuesto –pero negado– como forma de legitimación, codifican el pasado para dar sentido social y legitimar su acción del presente, a veces para hacer reformas que permiten avanzar en el ansiado estatus de país capitalista desarrollado, para lo cual se plantea educar, al tiempo de transformar la estructura productiva para eficientarla, y otras veces para reprimir expresiones que no correspondían a “los intereses de la nación”, tutelados siempre por el Estado y defendidos “incondicionalmente por los gobiernos emanados de la revolución”, lo cual legitimaba la represión de la oposición, la verdadera, la de la izquierda socialista, pues ésta –se le acusaba– al rebelarse a la dominación burguesa, de que no lo hacía simplemente contra el gobierno, sino contra la nación, cuyos intereses están representados por el Estado según el propio código “revolucionario”.

Todo esto se sintetizó, y expresó, como la necesidad de lograr el desarrollo, aunque en la segunda mitad del siglo XX por influencia de los keynesianos, el concepto adquirió un sesgo economicista, asumido por los gobiernos mexicanos que lo restringió al crecimiento económico, donde el protagonismo corría a cargo del aparato gubernamental y el capital privado, excluyendo a los supuestos “beneficiarios” del desarrollo: la población.

De esta manera, el desarrollo económico en México, como en toda América Latina, se reafirmó: “Como un aumento rápido y sostenido del producto real por habitante con los consiguientes cambios en las características tecnológicas, económicas y demográficas de la sociedad” (Castro, 2004: 4).

Con este criterio se habló del “milagro mexicano”, que si bien permitió elevadas tasas de crecimiento no produjo, en cambio, mayor bienestar a la población. En este esquema, el desarrollo social se concibió como un concepto más cercano al mejoramiento del bienestar de la población, definido siempre siguiendo los parámetros occidentales que, así, se universalizaban en “otro caso de imitación extralógica”, según escribiría Octavio Paz:

Por ejemplo, entre los índices del desarrollo figuran el trigo y el maíz; el comer pan de trigo es uno de los signos de que se está más allá de la línea que separa a los subdesarrollados de los desarrollados, en tanto que comer tortilla de maíz señala que se está más acá. Dos razones se alegan para justificar la inclusión del trigo como uno de los índices del desarrollo: sus mayores virtudes nutritivas y ser un producto cuyo consumo revela que se ha dado el salto de la sociedad tradicional a la moderna [...] Por lo demás, el trigo tampoco es “moderno”, de modo que nada lo distingue del arroz o del maíz excepto pertenecer a otra tradición cultural, la de Occidente [...] En verdad lo que se quiere indicar es que en todo, inclusive en materia de alimentación y cocina, la civilización occidental es superior a las otras y que, dentro de ella, la más perfecta es la rama norteamericana (Paz, 1970: 100-101).

Así, en realidad el desarrollo ha sido siempre una propuesta que sugiere a nuestros pueblos dejar de ser como son para asemejarse lo más posible a los países occiden-

tales. En esa tradición, los esquemas metropolitanos partían de la idea de que para abandonar el subdesarrollo era indispensable asumir los valores de la cultura occidental y seguir el camino del crecimiento observado por las naciones desarrolladas y apresurar la industrialización por medio de la sustitución de importaciones, con la intervención del Estado, cuyo gasto había de sostener la expansión continua de la demanda efectiva.

Bibliografía

- BABB, Sarah (2003). *Proyecto México: Los economistas del nacionalismo al neo-liberalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CASTELLS, Manuel (1995). *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano regional*, Alianza Editorial, Madrid, España.
- CASTRO Barrientos, Néstor (2004). *Crecimiento y desarrollo económico. Caracterización, obstáculos y posibilidades para el crecimiento y desarrollo de América Latina*, Maracaibo, Universidad del Zulia, Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos, Venezuela.
- CORAGGIO, José Luis (2003). El papel de la teoría en la promoción del desarrollo local. (Hacia el desarrollo de una economía centrada en el trabajo). Documento preparado para el módulo “Teoría y práctica del desarrollo local”, en el Programa de especialización superior en “gestión y desarrollo local”, organizado por la Universidad Andina y Ciudad; Quito. Consultado: 15 de abril de 2006. Disponible en: www.coraggioeconomia.org/.../11%20El%20Papel%20de%20la%20teori...
- ESCOBAR, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Fundación Editorial el perro y la rana, Caracas, Venezuela.
- ESTEVA, Gustavo (2001). “Desarrollo”, en Wolfgang Sachs (coord.), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Universidad Autónoma de Sinaloa-Editorial Galileo, México, pp. 65-92.
- GARRIDO, Luis Javier (1982). *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, Editorial Siglo XXI, México.
- GONÇALVES, Walter (2009). “Del desarrollo a la autonomía: la reinención de los territorios”, en *Memoria*, núm. 238, México, octubre-noviembre, pp. 44-46.
- HAYTER, Teresa (1972). *Ayuda e Imperialismo*, Editorial Planeta, Colección Ensayos de Economía y Ciencias Sociales, Barcelona, España.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1995/2005). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Editorial Paidós, Colección Surcos, Barcelona, España.
- LANDER, Edgardo (2011). “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y*

- ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Ediciones CICCUS-CLACSO, Buenos Aires, Argentina, pp. 171.
- LANDER, Edgardo (2004). “Universidad y producción de conocimiento. Reflexiones sobre la colonialidad del saber en América Latina”, en Irene Sánchez Ramos y Raquel Sosa Elízaga (coords.), *América Latina: los desafíos del pensamiento crítico*, Siglo XXI Editores y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, pp. 167-179.
- LATOUCHE, Serge (2004). *Sobrevivir al desarrollo. De la colonización al imaginario económico en la construcción de una sociedad alternativa*, Icaria Editorial, Barcelona, España.
- LEWIS, Arthur W. (1955/1963). *Teoría del desarrollo económico*, Fondo de Cultura Económica, 2ª edición en español, México.
- PAZ, Octavio (1979). “El ogro filantrópico”, en *México en la obra de Octavio Paz*, Promexa Editores, México.
- PAZ, Octavio (1970). *Posdata*, Siglo XXI Editores, México.
- RAMONET, Ignacio (2010). *La catástrofe perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*, Icaria Editorial.
- REYNOLDS, Clark W. (1970). *La economía mexicana. Su estructura y crecimiento en el siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México.
- SACHS, Ignacy (1967). *Obstáculos al desarrollo y planificación*, Editorial Nuestro Tiempo, México.
- SACHS, Wolfgang (2001). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Editorial Galileo-Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- SUÁREZ Dávila, Francisco (2005). “Dos visiones de la política económica de México: Un debate en la historia (1946-1970)”, en María Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, Trillas, México, pp. 225-282.
- TRUMAN, Harry S. (1949). Discurso de toma de posesión, 20 de enero de 1949. Consultado: 23 de abril de 2016. Disponible en: https://www.trumanlibrary.org/whistlestop/50yr_archive/inagural20jan1949.htm
- VARGAS Llosa, Mario (1990). “Intervención en el encuentro internacional de intelectuales”, en *Proceso*, México, núm. 723, 10 de septiembre de 1990, p. 53.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2007). *Impensar las ciencias sociales*, 5ª edición, Siglo XXI Editores, México.
- WILLIAMSON, John (1993), “Democracy and the ‘Washington Consensus’”, en *World Development*, vol. 21, núm. 8, pp. 1329-1993. Tomado de Sánchez Almanza, Adolfo (2016). “Sistema de ciudades y redes urbanas en los modelos económicos de México”, en *Revista Problemas del Desarrollo*, vol. 184 (47), enero-marzo 2016, pp. 7-34. Disponible en: <http://probdes.iiec.unam.mx>,

